

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: ☒		SERVICIO: ☐	
CONSTANCIA DE BUENOS CUIDADOS					
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA		NR/SMDIF/02/25	
SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA ATENDIENDO A LA MÁXIMA CONSTITUCIONAL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ, EN LA CUAL SE ESTABLECE QUIEN EJERCE LOS CUIDADOS Y PROTECCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EXCLUSIVAMENTE PARA TRAMITES ESCOLARES Y PROGRAMAS FEDERALES DE BIENESTAR SOCIAL					
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 1 Y 4. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 5 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, FRACCION IX, 6 PARRAFO SEXTO. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1, 39, ARTÍCULO 40 FRACCIÓN I, ARTÍCULO 41, FRACCIONES I, II V, VI, X Y XVII; LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "ARTÍCULOS 3 FRACCION III, 20BIS; LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO; REGLAMENTO INTERNO DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO" ARTÍCULOS 44, 45. BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO 2025, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 105, 106 Y 107. CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO LIBRO PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO. CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE CUIDADOS Y PROTECCION.		VIGENCIA:	2025
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			AL SOLICITARLO POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA O PROGRAMAS DEL BIENESTAR.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			SUJETO A VERIFICACIÓN		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- ACTA DE NACIMIENTO DEL LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE.		SI	1	ARTÍCULO 1 Y 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 5 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2.- CURP		SI	1		
3.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PADRE Y PERSONA QUIEN EJERCERÁ LOS CUIDADOS PARA LOS TRÁMITES.		SI	1		
4.- NOMBRE Y NÚMERO DE CLAVE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE LO SOLICITA.		SI	1		
5.- RECIBO OFICIAL DE PAGO		SI	1		



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS																							
1.- NO APLICA								NO APLICA				NO APLICA											
INSTITUCIONES PÚBLICAS																							
NO APLICA								NO APLICA				NO APLICA											
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO				1.-CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE HAGAN CONSTAR EL PARENTESCO DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE																			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA				40 MINUTOS																			
COSTO:				\$97.00 (NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)				FUNDAMENTO JURÍDICO: NO APLICA															
FORMA DE PAGO:				EFFECTIVO				X				TARJETA DE CRÉDITO				TARJETA DE DÉBITO				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:				CAJA DE LAS INSTALACIONES DEL DIF																			
OTRAS ALTERNATIVAS:				NO APLICA																			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE				CUANDO EL PARTICULAR NO ACUDA A SOLICITARLO																			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA				DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.																			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:								UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:							
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NICOLÁS ROMERO								PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MTRO. IRVING SANTOS ZÚÑIGA											
DOMICILIO:		CALL E:		AVENIDA LERDO DE TEJADA								NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA	
COLONIA:		LIBERTAD						MUNICIPIO:		NICOLÁS ROMERO					
C.P.:		54407		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS							
LADA:		TELÉFONOS:				EXTS.:		FAX:				CORREO ELECTRÓNICO:			
55		16604997				NO APLICA		NO APLICA				Procuraduriadenna.difnr2527@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO															
OFICINA:		NO APLICA													



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA			
DOMICILIO:	CALL E:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:		NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLIC A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUÉ ES UNA CONSTANCIA?			
RESPUESTA:		ES UN ACTO POR EL CUAL SE HACE EL CONSTAR UN HECHO, CERTEZA O CONOCIMIENTO.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿PARA QUÉ ME SIRVE UNA CONSTANCIA?			
RESPUESTA:		PARA QUE CUALQUIER FAMILIAR EN LÍNEA RECTA O COLATERAL PUEDA REALIZAR TRÁMITES EXCLUSIVAMENTE ESCOLARES O DE PROGRAMAS FEDERALES DE BIENESTAR SOCIAL.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR UNA CONSTANCIA DE BUENOS CUIDADOS?			
RESPUESTA:		CUALQUIER FAMILIAR EN LÍNEA RECTA O COLATERAL			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ: ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  LCDA. MARGARITA ANGELES ANGELES	VISTO BUENO: DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO  MTRO. IRVING SANTOS ZUNIGA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO 2025
--	---	--


